



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO ÚNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V4
Página 1 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA LP No. 022 de 2019

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente Aviso de Convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, Oficina de Contratación, carrera 11 No. 11-29, segundo piso, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentarán los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la Oficina de Contratación, ubicada en la carrera 11 No. 11-29, segundo piso, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m, correo: contratacion@chia.gov.co

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

"OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE URBANISMO EN EL PREDIO DENOMINADO EL PARAPENTE, VEREDA FONQUETA"

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo Técnico No. 1 del Proyecto de Pliego de Condiciones que se publicará dentro de la oportunidad legal en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será Licitación Pública, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicione.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

Será de un (01) mes, contado a partir del perfeccionamiento, el cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del Acta de Inicio.

6. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la carrera 11 No. 11-29, segundo piso, Alcaldía Municipal de Chía, Alcaldía Municipal de Chía, Oficina de Contratación.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción oficial al idioma castellano.
- La oferta deben estar firmada por la persona natural o el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado, las firmas deben ser manuscritas.
- La oferta debe ser presentada así:
 - En un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliado y debe anexar los documentos para la acreditación de los requisitos habilitantes y factores de ponderación distintos a la oferta económica. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido).
 - En un (1) original en sobre separado, cerrado y debidamente identificado el valor de la oferta económica, empleando el formato dispuesto para su elaboración en el Pliego de Condiciones.
- El original y la copia de los documentos de índole habilitante y de ponderación diferentes a la oferta económica, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:

Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Carrera 11 No 11-29 piso 2 Oficina de Contratación

Carrera 11 Nro. 11-29 PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

Correo: contactenos@chia.gov.co



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO ÚNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA**

**CÓDIGO
PAGINAS**

**GEC-FT-24-V4
Página 2 de 5**

- Contiene: Original (o Copia) Oferta al proceso LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 022 de 2019
 Objeto
 Nombre del oferente y/o razón social
 Nit
 Dirección
 Teléfono
- f) El original de la oferta económica deberá ser entregado en sobre cerrado y separado, marcado en la parte exterior así:
 Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
 Carrera 11 No 11-29 piso 2 Oficina de Contratación
 Contiene: Original Oferta Económica al proceso LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 022 de 2019
 Objeto
 Nombre del oferente y/o razón social
 Nit
 Dirección
 Teléfono
- g) Todos los formatos que el Pliego indique, se constituyen en guías para la elaboración de las propuestas, y se sugiere emplearlos y diligenciarlos dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso. En el evento de no hacer uso de los formatos dispuestos en el presente Pliego de Condiciones, los documentos que los proponentes alleguen junto con su oferta, debe cumplir con los lineamientos mínimos fijados en aquellos y las normas que rigen la contratación estatal en Colombia.
- h) Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (3) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
- i) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado, o que sea entregada en lugar distinto al indicado en el Cronograma del Proceso de Selección, y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
- j) Todos los documentos habilitantes exigidos dentro de este Pliego de Condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
- k) No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error. Cuando ello suceda, EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva, dentro del plazo que esta estime conveniente.
- l) La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, ocasionará el rechazo inmediato de la misma, sin perjuicio de poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes.
- m) No se aceptan propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, sin perjuicio de la aplicación de las reglas de subsanabilidad conforme a lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificada por la Ley 1882 de 2018.
- n) En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras, siempre y cuando el mismo sea correcto.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:

QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 547.891.454,00) incluido A.I.U, I.V.A y demás impuestos que se causen. El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
GDP / RUBRO	FECHA
CDP: 2019001143	
Rubro: 2301073401: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física. FUENTE: 1365: R.B. RFEC. PROPIOS DEST. ESPECÍFICA PPT PARTICIPATIVO	30/05/2019

9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en esta Licitación las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente licitación, y no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO ÚNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO PÁGINAS

GEC-FT-24-V4
Página 3 de 5

señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Licitación y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

El representante legal de la persona jurídica debe estar facultado expresamente para presentar la propuesta y suscribir el contrato que resultare, bien por los respectivos estatutos o por el órgano societario competente.

Para todos los efectos se entiende que el término "Proponente" utilizado en este proceso, se refiere a la persona interesada en participar en la licitación, que firma la propuesta.

10. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO
	MEXICO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO
CANADÁ	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscritos con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección B1.

11. CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), es decir, al suma de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$377.079.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria NO se limita a Mipymes.

12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables. La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO ÚNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO

GEC-FT-24-V4

PAGINAS

Página 4 de 5

- A) **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- B) **CAPACIDAD FINANCIERA**
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.
- C) **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
- D) **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**
Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
- E) **FACTORES DE PONDERACIÓN**
Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

13. CRONOGRAMA

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante Adenda.

Actividad	Fecha	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Primer y Único Aviso de Licitación Pública	03 de octubre de 2019	SECOP – www.colombiacompra.gov.co y página web de la Entidad - www.chia-cundinamarca.gov.co
Publicación de Análisis del Sector, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	03 de octubre de 2019	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 04 al 18 de octubre de 2019 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	En físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía carrera 11 No. 11-29, piso 2 o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	21 de octubre de 2019	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Expedición del Acto Administrativo de Apertura del proceso de selección	21 de octubre de 2019	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de octubre de 2019	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Inicio del Plazo de la Licitación y presentación de propuesta técnica y económica y Audiencia de Cierre para todos los interesados	Del 22 de octubre al 01 de noviembre de 2019 hasta las 9:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Oficina de Contratación carrera 11 No. 11-29, segundo piso.
Plazo máximo para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	25 de octubre de 2019 hasta las 5:00 p.m.	En físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía carrera 11 No. 11-29, piso 2 o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Audiencia de Asignación de Riesgos y Precisión o alcance de Pliego de Condiciones	22 de octubre de 2019 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Oficina de Contratación carrera 11 No. 11-29, segundo piso.
Plazo máximo para la expedición de Adendas y respuesta observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	28 de octubre de 2019	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	05 al 07 de noviembre de 2019	Alcaldía Municipal de Chía
Reunión del Comité Evaluador	07 de noviembre de 2019	Alcaldía Municipal de Chía

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO ÚNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
		PAGINAS	Página 5 de 5

Actividad	Fecha	LUGAR
Publicación del informe de evaluación y solicitud de subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones	07 de noviembre de 2019	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones y término para subsanar requisitos Habilitantes	Del 08 al 15 de noviembre de 2019 de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Alcaldía Municipal de Chía, Oficina de Contratación, carrera 11 No. 11-29 , segundo piso
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación del informe de verificación y evaluación definitivo	18 de noviembre de 2019	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso Licitatorio	19 de noviembre de 2019	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de noviembre de 2019 o dentro de los tres (03) días siguientes	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía - Oficina de Contratación carrera 11 No. 11-29 , segundo piso
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía - Oficina de Contratación carrera 11 No. 11-29 , segundo piso

14. INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social al presente proceso licitatorio conforme lo previsto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y los principios rectores que rigen la Contratación Estatal; para lo cual podrán consultar la página del SECOP - www.colombiacompra.gov.co y acudir a la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Chía, ubicada en carrera 11 No. 11-29, segundo piso del Municipio de Chía

15. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El Pliego de Condiciones, los Estudios Previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Oficina de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 del Municipio de Chía en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M y/o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

Se expide a los tres (03) días de octubre de dos mil diecinueve 2019.


LEONARDO DONOSO-RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA

Revisó: Oscar Fernando Cárdenas Parra– Jefe Oficina de Contratación 
 Proyecto: Luis Hernando Franco Gallego. Profesional Universitario- Oficina de Contratación 